



Los notarios abogan por la creación de un «espacio único de justicia europeo»

■ L. LÓPEZ

BILBAO. «El reto es la creación de un espacio único de justicia europeo y la tendencia a dejar a la libre elección de las partes la ley de aplicación». Esto ya es así «en Derecho contractual europeo» y se está «avanzando» en el campo del «Derecho de Sucesiones y de Familia». Lo dijo ayer en Bilbao el vicepresidente del Consejo General del Notariado español, Joan Carles Ollé, en la clausura de las jornadas que conmemoraron el 150 aniversario

de la Ley del Notariado.

La creciente influencia del Derecho Internacional fue el principal asunto tratado. Manuel López Pardiñas, presidente del Consejo General del Notariado y decano del Colegio del País Vasco, asegura que el colectivo que encabeza se mantiene «muy vinculado» con la internacionalización a la que obliga la globalización económica y jurídica. El desvanecimiento de las fronteras, la implantación de empresas en otros estados, o la simple compra-

venta de inmuebles en otros países plantean situaciones que han dejado de ser anecdóticas. A juicio de Pardiñas, «el notario es un profesional idóneo para apoyar e informar» a quien afronta estas situaciones.

Además, los profesionales se felicitaron por la posibilidad abierta por el Gobierno de que «la pérdida de la vivienda sea el último recurso» en caso de impagos de la hipoteca y que se contemple la dación en pago en ciertos supuestos.

A la clausura de las jornadas acudió la presidenta del Parlamento Vasco, Arantza Quiroga, quien destacó el papel «crucial» que los notarios juegan en la recuperación económica: «Estáis en actos muy relevantes para los ciudadanos y deberíamos contar con vosotros para agilizar funciones», les dijo.